

Las instancias también podrán remitirse por correo certificado siempre que se acredite estar dentro del plazo.

Tercera.—Comienzo y desarrollo de las pruebas selectivas: La fecha, el lugar y hora de comienzo de las pruebas, así como la lista de admitidos y excluidos, y la composición del Tribunal calificador, se publicará en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Una vez hubieran comenzado las pruebas selectivas, no será obligatoria la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de los sucesivos anuncios de la convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Burriana, 26 de diciembre de 1995.—El Alcalde, Alfonso Ferrada Gómez.

1681 *RESOLUCION de 27 de diciembre de 1995, del Ayuntamiento de Hostalric (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 167, de fecha 21 de diciembre de 1995, se publican íntegramente las bases y convocatoria para la provisión, por el procedimiento de concurso-oposición libre, de la plaza de funcionario siguiente:

Grupo D. Clasificación: Escala de la Administración General, subescala Auxiliar administrativo.

El plazo de presentación de solicitudes y de la documentación referentes al concurso-oposición libre será de veinte días naturales, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios o edictos relacionados con esta convocatoria únicamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona».

Hostalric, 27 de diciembre de 1995.—El Alcalde accidental, José Vilchez Rivas.

1682 *RESOLUCION de 27 de diciembre de 1995, del Ayuntamiento de Mesía (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.*

De conformidad con la oferta de empleo público de 1995 se efectúa la siguiente convocatoria para atender las necesidades de personal de este Ayuntamiento:

Escala de Administración General, subescala Administrativa. Denominación: Administrativo. Grupo C. Número de plazas: Una. Sistema selectivo: Oposición libre.

Las bases íntegras de la convocatoria se publican en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 208, de fecha 9 de septiembre de 1995.

Plazo de presentación de solicitudes: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», mediante impreso modelo según el procedimiento señalado en las bases.

Mesía, 27 de diciembre de 1995.—El Alcalde.

1683 *RESOLUCION de 28 de diciembre de 1995, del Ayuntamiento de Alcubillas (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 155, de 27 de diciembre de 1995, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir una plaza de Guardia de la Policía Local, mediante oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria, serán publicados únicamente, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Alcubillas, 28 de diciembre de 1995.—El Alcalde, Rafael Abad Rioja.

1684 *RESOLUCION de 28 de diciembre de 1995, del Ayuntamiento de Alvaro (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial primera Almacenero.*

En el «Boletín Oficial de La Rioja» número 157, de 23 de diciembre de 1995, ha sido publicada la convocatoria y bases para la provisión, carácter laboral fijo y mediante oposición libre, de una plaza de Oficial primera Almacenero, vacante en la plantilla municipal e incluida en la oferta de empleo público para 1995.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del extracto de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar el comprobante del pago de los derechos de examen que asciende a 750 pesetas.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de La Rioja» y tablón de edictos del Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alvaro, 28 de diciembre de 1995.—El Alcalde, Clemente Bea Segura.

1685 *RESOLUCION de 29 de diciembre de 1995, del Ayuntamiento de Talavera la Real (Badajoz), por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos en la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Superior para la intervención de fondos.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 295, de 23 de diciembre de 1995, ha sido publicada la resolución por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Superior de Administración Especial, concediéndose un plazo de diez días hábiles a partir del siguiente al de la presente publicación, a efectos de reclamaciones.

Los sucesivos anuncios para el desarrollo de la mencionada convocatoria se harán públicos en el tablón de edictos de la Corporación y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz».

Talavera la Real, 29 de diciembre de 1995.—El Alcalde, Juan Luis Rey Pérez.

1686 *RESOLUCION de 4 de enero de 1996, del Ayuntamiento de Cedeira (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento y otra de Policía de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 2, de fecha 3 de enero de 1996, y en el «Diario Oficial de Galicia» número 247, de fecha 28 de diciembre de 1995, se publican íntegramente las bases de la convocatoria unitaria para la provisión, en propiedad, de dos plazas de funcionarios de carrera incluidas en la oferta de empleo público del Ayuntamiento de Cedeira para 1995.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se dirigirán al señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Cedeira. En sus instancias los aspirantes deberán manifestar que reúnen todos y cada uno de los requisitos exigidos en la base segunda y los requisitos especiales que se puedan establecer en la convocatoria específica. Los derechos de examen serán ingresados por los aspirantes en cualquier entidad bancaria de la localidad o mediante giro postal a nombre del Ayuntamiento, adjuntando en cualquier caso el resguardo justificativo del pago de los mismos a la instancia, y en el momento de su presentación.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. También podrán presentarse en la forma prevista en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Plazas que se convocan:

Funcionarios de carrera

1. Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Grupo C. Denominación: Sargento. Plazas: Una. Sistema de selección: Concurso de méritos, promoción interna.

2. Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Grupo D. Denominación: Policía. Plazas: Una. Sistema de selección: Oposición libre.

Los demás anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de la Corporación.

Cedeira, 4 de enero de 1996.—El Alcalde.

1687 RESOLUCION de 9 de enero de 1996, de la Diputación Provincial de Guadalajara, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 144, de fecha 29 de noviembre de 1995, se publican las bases y convocatorias para proveer en propiedad las plazas indicadas a continuación:

Funcionarios de carrera

Concurso-oposición:

Un Economista. Grupo A, Administración Especial, subescala Técnica Superior.

Un Oficial (Señalización). Grupo D, Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

Un Oficial (Electricista). Grupo D, Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

Dos Ayudantes de Servicios. Grupo E, Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

Tres Ayudantes (Obras). Grupo E, Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

Siete Operarios de Servicios. Grupo E, Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

Concurso:

Un Encargado de Servicios. Grupo D, Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

Un Oficial (Delineación). Grupo D, Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

Un Oficial (Conductor). Grupo D, Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

Un Oficial (Vigilante obras). Grupo D, Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

Un Ayudante (Agricultura). Grupo E, Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

Un Ayudante (Vigilante obras). Grupo E, Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

Personal laboral

Concurso-oposición:

Tres Ayudantes de Servicios.

Lo que se hace público para conocimiento general.

Guadalajara, 9 de enero de 1996.—El Presidente, Francisco Tomey Gómez.

UNIVERSIDADES

1688 RESOLUCION de 8 de enero de 1996, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se corrige la de 27 de diciembre de 1995, que convoca proceso selectivo para cubrir 32 plazas vacantes en la relación de puestos de trabajo del personal laboral de dicho organismo, mediante el sistema de concurso oposición libre.

Advertido error en el primer párrafo de dicha Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 6 de enero de 1996, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 364/1985, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración del Estado,...», debe decir: «A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración del Estado,...».

Alcalá de Henares, 8 de enero de 1996.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

1689 CORRECCION de erratas de la Resolución de 25 de octubre de 1995, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 294, de fecha 9 de diciembre de 1995, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo, página 35484, área de conocimiento: «Física de la Tierra, Astronomía y Astrofísica», plaza número 3, donde dice: «... don Jorge Cepa Nogué, documento nacional de identidad número 46.330.329, Catedrático de la Universidad de La Laguna...», debe decir: «... don Jorge Cepa Nogué, documento nacional de identidad número 46.330.329, Titular de la Universidad de La Laguna...».